

FECHA: SEPTIEMBRE 26 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dos policías detenidos: robaban combustible"
	"Rebasados 12 rellenos sanitarios en Hidalgo"
	"Llegan a BCS para atender a damnificados"
	"Guerra a comida "chatarra""
	"Indagan destino de los desechos"
	"Basura ¡Sin control!"
	"Desarticulan en Hidalgo bandas de secuestradores"
	"NECESARIAS, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN"
	"Pide Congreso respeto irrestricto para entorno"
	"Ordena juez a INE congelar 520 mdp a PRD"
	"Apresan a 8 militares"
	"Sedena: militares, a respetar derechos; habrá juicio para infractores, advierte Cienfuegos"
	"Crecen indicios de que en Tlatlaya hubo ejecuciones"

INSTITUCIONAL

"No se generó Información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Síntesis-Convocan a la unidad en el sol azteca: Al interior del Partido de la Revolución Democrática se cuenta con militantes con la experiencia y capacidad necesarias para poder dirigir los destinos del partido en los siguientes tres años, aseguró el legislador local de dicho instituto político, Celestino Ábrego Escalante. Añadió que en su caso y como integrante de ese partido tiene la obligación de velar por la unidad y por todo aquello que le signifique al sol azteca la posibilidad de recuperar la confianza de la población y de llegar fortalecidos al proceso electoral de 2015 y mejor preparados para 2016, por lo que su apoyo será incondicional a la mejor de las propuestas. Hay muchos militantes perredistas con tales perfiles y características suficientes y no es asunto personal, sino que la elección está en manos del consejo electivo del partido y si podemos ser factor de unidad estamos ahí y me sumaré a quien se designe". El también coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso del estado, añadió que luego de la participación de la militancia en la pasada elección de consejeros nacionales, estatales y municipales del sol azteca, así como conducta intachable con algunas quejas, se puede destacar que hay acuerdos y unidad que pueden llevarlo a buenos resultados en los comicios de los dos siguientes años. "Antes del 12 de octubre, las corrientes que conforman Nueva Izquierda deberán dialogar con todas las expresiones al interior del Partido con la finalidad de tomarlas en cuenta en la conformación del próximo comité directivo estatal, ya que con su participación en la elección de la militancia demostró que quiere actuar en serio como fuerza política". Por último, el legislador aseguró que ante los procesos internos que se avecinan, el llamado a todas las expresiones es a mantener la unidad y lograr acuerdos para que al final puedan lograr su propósito final de ser la mejor de las propuestas políticas y de gobierno, no solamente en el estado sino en todo el país. **(Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES**"No se generó información"****PLANO ESTATAL**

Criterio-Instalará TSJH comisión para disminuir pendientes: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Juan Manuel Menes Llaguno, informó que debido a la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Adversarial, programada para el 18 de noviembre de este año, se deberá instalar una comisión de abatimiento en la entidad. Ésta, explicó, evaluará las cargas de trabajo de cada juzgado para hacer eficiente el servicio y disminuir los pendientes. "En 10 años se incrementó tres veces la carga de trabajo en el tribunal, con el mismo personal", dijo tras presentar los 10 puntos del diagnóstico para mejorar la institución judicial, el cual comenzó en julio pasado. El TSJH también implementará Juzgados de Especialización Mercantil, al detectar que es necesario reducir los tiempos de este tipo de casos. En Pachuca, dos de los seis juzgados que actualmente resuelven civil y mercantil sólo cubrirán esta última materia. Asimismo, anunció el exrector de la UAEH, se creará una Central de Actuarios, que tendrá como sede oficinas anexas al TSJH, que eran ocupadas por la Secretaría de Obras Públicas estatal. Ahí se encargarán de organizar de forma sistematizada las diligencias actuariales de todos los juzgados de la capital, dándoles tiempo específico para cumplirlas. Menes Llaguno dijo que el diagnóstico del tribunal estatal fue realizado por una empresa externa. Los problemas y espacios de oportunidad detectados deberán tener avances importantes antes de que concluya el año judicial el 30 de abril de 2015, dijo el magistrado presidente del TSJH.

(Emmanuel Rincón, página 09)**Milenio-Anuncia Menes Llaguno nuevos proyectos para el Tribunal de Justicia Local (Redacción, página 25)****El independiente-Mantiene Tribunal mil casos en juzgados penales (Redacción, página 02)****El Reloj-Actuarios tendrán plazos para realizar su trabajo (Verónica Ángeles, página 06)****Uno más Uno-Alto costo del nuevo Sistema de Justicia (Redacción, página 03)****El Sol de Hidalgo-Agilidad a juicios en materia penal (José Luis Rico, página 10A)****Síntesis-Menes presenta los nuevos ejes para el Tribunal (Susana Jiménez, página 07)**

Milenio-Buscan servidores dar fin a violencia contra mujeres: El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, exhortó al funcionariado de esa dependencia y a los servidores públicos estatales y municipales a reforzar el conocimiento y la capacitación sobre derechos de las mujeres para que pueda permear la perspectiva de género en la administración pública estatal. Acompañado de la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Erika Rodríguez, Moctezuma Pereda hizo un llamado al presidir el Taller de Sensibilización en Género, impartido por el IHM al personal directivo de la Secretaría de Gobierno (Segob). "Este es un tema complejo, por ello los funcionarios debe interesarse en comprenderlo para aplicarlo en cada una de las dependencias que dirigen", reconoció el secretario. Erika Rodríguez subrayó el compromiso de la Secretaría de Gobierno con los lineamientos del Ejecutivo estatal, encaminados a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.

SEPH FOMENTA LA EQUIDAD.

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH), presentó Mujeres a la Naranja, en el que la profesora Myrella Velasco invitó a la reflexión sobre el tema de la equidad e igualdad de géneros a través de lecturas dramatizadas. En su mensaje, la directora de dicha Unidad, Jessica Chavero, destacó la importancia que el tema cobra en la sociedad, lo que se refleja en la educación desde casa y que se complementa en las aulas.

EN LA CONTRALORÍA.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental celebró el Día Naranja por la lucha para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas. Como parte de estas actividades, personal de la dependencia asistió a la conferencia Las Mujeres en Hidalgo. La Lucha por la No Violencia, impartida por la doctora Elvira Hernández Carballido. La secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Flor de María López, enfatizó que este tipo de acciones son para sensibilizar al personal en materia de igualdad de género y para conocer lo que pasa en nuestro estado en este tema.

TAMBIÉN EN OBRAS PÚBLICAS.

Jesús Romero Quintanar, titular de la SOPOT, agradeció la colaboración de todos los que participaron en esta actividad y recaló la atención que brinda Francisco Olvera de realizar tareas que colaboren a concientizar sobre la necesidad de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. **(Redacción, página 10)**

Crónica-Expone FMP importancia de sensibilización (Milton Cortés, página 21)**El independiente-Conmemoran dependencias estatales Día Naranja (Redacción, página 04)****Uno más Uno-SOPOT conmemoró el "Día Naranja" (Redacción, página 02)**

Crónica-Llama el Congreso a acatar normas por medio ambiente: Exhortó el Congreso local a los 84 ayuntamientos para informar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estatal (Semarnath) respecto a condiciones de establecimientos que resguardan y tratan residuos sólidos urbanos o peligrosos, a fin de que ajusten su operación conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 de protección al medio ambiente y salud pública. La intención es que las alcaldías vigilen el apego irrestricto a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección del ambiente en territorio estatal, por ello la importancia de que los tiraderos y rellenos sanitarios cumplan disposiciones legales. La propuesta fue emanada del diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ramiro Mendoza Cano, quien expuso que la recomendación R-TA-0002-14, realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), pide a municipios verificar si el funcionamiento de sus rellenos sanitarios es adecuado. Además, con base en estas evaluaciones, considerar la posible cancelación o autorización de permisos para operar dichos tiraderos. "Los desechos peligrosos conllevan riesgos ambientales y también a la salud de los seres humanos y de la vida silvestre, ya que algunos contaminantes como el mercurio pueden acumularse en tejidos humanos y animales, lo que agrava sus efectos", mencionó el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Antonio Chávez. Posteriormente, durante sesión ordinaria, el legislador panista Juan Carlos Robles propuso la modificación de la fracción VII del artículo 7 de la Ley de los Adultos Mayores del Estado para garantizar respeto y desarrollo adecuado de la vida digna para las personas de la tercera edad, bajo el marco de solidaridad y valoración de sus capacidades y/o experiencias. De acuerdo con cifras oficiales en Hidalgo radican 251 mil adultos mayores, lo que representa 9.4 por ciento de la población total, mientras que 15.3 por ciento de personas de 60 y más años viven solas, desprotegidas por el abandono de sus familiares. "Aproximadamente tres de cada 10 adultos mayores no son derechohabientes a servicios de salud. De cada 100 adultos mayores 29 tienen alguna discapacidad. Además del total de personas de 65 y más años, 24.8 por ciento presenta carencia por acceso a la alimentación". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Piden a municipios informar estado de rellenos sanitarios (Alejandro Reyes, página 12)

Criterio-Solicitan diputados a los municipios informar donde tiran desechos tóxicos (José Antonio Alcaraz, página 05)

El Independiente-Exhorta Congreso a municipios informar sobre residuos (Redacción, página 05)

Síntesis-Piden que municipios informen el destino de basura peligrosa (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Aumento de basura, asunto de salud pública: diputados (Luis Roberto Reynoso, página 03)

Crónica-OLVERA RUIZ OFRECE PONENCIA: En el marco de la clausura de la conferencia anual de la Estrategia Norteamericana para la Competitividad, organización líder en comercio internacional y eficiencia en el transporte, mejor conocida como NASCO, celebrada en la ciudad de México, el gobernador Francisco Olvera expresó que en Hidalgo se impulsa una agenda que busca influir en el desarrollo del país y de toda Norteamérica. Lo anterior, al participar con la ponencia "Desde lo local, construimos la competitividad logística para la región de Norteamérica", donde reconoció que la política municipalista se fortalece con la colaboración adecuada de los tres niveles de gobierno, a fin de atender las demandas ciudadanas. Acompañado por el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud, presidente del Consejo NASCO México, el mandatario expresó que hoy su administración trabaja para hacer del estado un modelo adecuado de desarrollo urbano y territorial para detonar la llegada de grandes inversiones. Informó que en Hidalgo en coordinación con NASCO, se impulsa un Sistema Logístico Nacional que retoma la base del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas, para detonar el desarrollo regional y metropolitano del país. **(Redacción, página 02)**

Milenio-Con NASCO, Hidalgo fortalece desarrollo económico: Olvera (Redacción, página 12)

Síntesis-NASCO impulsara el desarrollo logístico (Tania Monroy, página 04)

Crónica-Rechaza Chávez su renuncia a diputación: Aclaró el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Antonio Chávez Barraza, que por el momento no solicitará licencia, pues aunque sí existen acuerdos con la dirigencia estatal todavía permanecerá lo que resta del año para presentar su informe de actividades legislativas, asistir a comparecencias y abonar en el análisis del presupuesto del año entrante. Indicó que su relación con el Comité Ejecutivo Estatal del PVEM es positiva, además de que prevalece el respeto a consensos entre liderazgos y representantes. "No podemos salirnos por la puerta de atrás, sí existe un acuerdo (para solicitar licencia) quizá para el tercer año, pero no lo hemos formalizado". En caso de que Chávez Barraza, originario de San Bernardo, Durango, solicite dimisión al cargo, Pedro Ocampo Trejo asumiría la diputación local. Actualmente Chávez es presidente de la Comisión de Medio Ambiente, secretario de la comitiva encargada para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas e integrante de la de Salud, así como Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. Durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, se adhirió a las iniciativas: reforma al artículo 5 del ordenamiento local para garantizar el respeto a la niñez; otra correspondiente a declarar la charrería como patrimonio cultural inmaterial; así como referentes a la protección del ambiente. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Definirán si eligen dirigente de Nueva Alianza en Hidalgo: Lo ideal es nombrar antes de concluir el actual año al dirigente del comité en Hidalgo de Nueva Alianza, ya que por el momento está en funciones un delegado especial, señaló el diputado panalista Víctor Trejo Carpio. Durante la próxima convención nacional, será analizado si continuará Francisco Santillán al frente del partido en la entidad, en vísperas de la elección de diputados federales en 2015. Para Trejo Carpio es conveniente que una persona de Hidalgo afronte los próximos comicios, ya que Francisco Santillán, quien sustituyó a Heriberto Martínez Santiago, es originario de Morelos. En la pasada asamblea de afiliados, donde fueron electos 18 delegados estatales y siete nacionales para la convención nacional de Nueva Alianza, no asistieron los diputados Eugenia Muñoz Espinoza, Dolores López Guzmán y Sandra Hernández. Trejo Carpio dijo que los seguidores de la anterior dirigente de la sección 15 del SNTE, Mirna García López no solicitaron su asistencia aunque fue convocatoria abierta. **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj-Delegados definen su actuar durante el próximo proceso electoral: Con el objetivo de no trastocar el proceso electoral que dará inicio en octubre, se reunieron las 56 delegaciones federales establecidas en Hidalgo para definir su actuar durante dicho proceso, comentó Daniel Lara Baños, delegado de la Secretaría de Gobernación en el estado. Como se sabe, el próximo mes dará inicio el proceso electoral para diputados federales 2015, y una de las instrucciones que han tenido los representantes federales por parte del presidente de la República, es evitar malas interpretaciones acerca del recurso que estas dependencias distribuyen. Por lo que los delegados federales se coordinan para evitar concentraciones masivas durante estas campañas. "Se desea que durante este proceso, se eviten campañas masivas y aquellos programas que lo permitan por su función, sean licitados desde finales del 2014"; comentó. Recordó que durante el proceso de diputaciones pasado, no se tuvo ninguna queja y se desea que esta ocasión sea igual, por lo que se adelantarán estos procesos de licitación para diciembre, y no serán en febrero o enero como se ha realizado en otras ocasiones. Mencionó que las delegaciones que comiencen sus licitaciones en diciembre serán La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas; SAGARPA; y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en los programas que lo permitan. Destacó que con estas acciones y al eludir la entrega de apoyos durante el proceso electoral, podrán evitar ser criticados como gobierno federal. Dijo que por las obras en pie no se detendrán, y debido a que este proceso electoral se ha deducido, podría haber un impacto mucho menor en los beneficiarios. **(Nohemí García, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Ninguna presión al magisterio: El consejero nacional del Partido Nueva Alianza y diputado local Víctor Trejo Carpio aseveró que ningún director de escuela o supervisor puede obligar a los profesores a votar por partido alguno, pues además de que el magisterio es un sector politizado, en él conviven las distintas preferencias partidistas, y que como todo servidor público pueden participar en política electoral fuera de su horario laboral. "Nosotros que conocemos la ley, sabemos que en horario laboral no pueden participar en asuntos políticos electorales. Después de su horario de servicio pueden hacer lo que quieran con su vida, y desde luego si ellos nos ayudan para favorecer a Nueva Alianza, pues estaremos muy agradecidos", expresó el también miembro del colegiado de la Sección 15 del SNTE. Añadió que en el caso de Nueva Alianza no sólo ha encontrado simpatías en el gremio magisterial, sino en el resto de la sociedad, ejemplificando ello con los resultados de la última elección de diputados, en la que, recordó, se obtuvieron más de 140 mil votos, cuando la plantilla laboral de educación la integran 40 mil trabajadores. "Eso quiere decir que el partido está penetrando en la sociedad", afirmó Trejo Carpio, quien por otra parte sostuvo que en el Consejo Nacional de Nueva Alianza que se celebrará este viernes, podría ratificarse al dirigente nacional del organismo político, Luis Castro Obregón, sin descartar que un hidalguense se sume a la estructura directiva. "Es posible, porque dentro del ámbito nacional, en Hidalgo se tiene el más alto porcentaje de simpatizantes respecto al padrón electoral, por lo que es posible ello, no se descarta la posibilidad", agregó el diputado, a quien se le preguntó si sería él o Sinuhé Ramírez Oviedo, quien además de ser consejero nacional del Panal, es secretario general de la Sección 15 del SNTE. "No lo sabemos", replicó el entrevistado, quien finalmente adelantó que con esta renovación o ratificación de la dirigencia nacional, posteriormente habrá renovación del Comité Estatal del Panal en Hidalgo en 30 o 60 días. **(Redacción, Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó Información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Hidalgo no es Los Cabos: Cada año diversos fenómenos climatológicos golpean al estado de Hidalgo y en formas que van desde lo más intempestivo hasta lo previsto por los sistemas gubernamentales. En cada ocasión, al menos lo que llevamos documentando por los últimos 5 años en MILENIO Hidalgo, tras cada catástrofe se tardar de uno a dos años para llegar los recursos del Fondo Nacional de Desastres y hasta 3 o 4 años para reconstruir los daños ocasionados. En algunos casos, las averías hechas por las lluvias, deslizamientos, movimiento de la tierra, paso del agua y tornados, aún persisten desde el momento en que pasaron. Esta semana en el Congreso de la Unión, la Comisión de Protección Civil aprobó modificaciones a la ley a fin de garantizar que las zonas vulnerables sean atendidas de manera prioritaria en caso de contingencias climatológicas. Las autoridades, a nivel nacional, aceptan que México es un país vulnerable ante los diversos fenómenos naturales debido a su situación geográfica, orografía, distribución y características de sus asentamientos humanos (Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018), por lo que hay población en riesgo latente todo el tiempo. Lo vemos con los casos de Baja California Sur en días pasados, con Acapulco en 2013, con Tabasco y Veracruz hace un par de años e incluso con zonas como Monterrey donde se desbordan ríos y el propio DF donde no hay lluvia que no dejé anegaciones en calles y vialidades, así como viviendas inundadas en la zona metropolitana del Valle de México. En el país, una de cada tres personas vive en zonas de peligro sísmico y alrededor de la mitad de la población está expuesta a actividad volcánica peligrosa, debido a que forma parte del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se registra la mayor actividad sísmica del mundo. En materia de lluvias, cada año el país recibe una media de 24.5 ciclones tropicales, de los cuales una sexta parte producen precipitaciones torrenciales que colapsan los sistemas hidráulicos de las ciudades, causan deslaves, arruinan extensas zonas de cultivo y generan fuertes pérdidas económicas. Hidalgo, ubicado prácticamente al centro del territorio nacional es un sitio propicio para recibir lluvias todo el año, mismas que dañan de forma constante a las regiones de la sierra, la huasteca, los municipios colindantes del norte del estado, alejados de la capital y sus servicios de emergencia, así como con poco personal para la atención de contingencias, evidentemente sin Atlas de Riesgos y por supuesto sin recursos suficientes para atender a su población en caso de desastres. Hidalgo y sus municipios vulnerables no son Los Cabos o Acapulco, por lo mismo les ha costado salir de cierta forma ante las situaciones de desastres naturales; en Yahualica, apenas de reponen del derrumbe de hace dos años; en las zonas afectadas por Ingrid y Manuel, es fecha en que comienzan a llegar los recursos para la reparación de caminos; si van a priorizar la atención con cambios en Protección Civil nacional, que el apoyo sea parejo para todos.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LOS TENANGOS SON LOS CÓDICOS DEL PRESENTE, ROBADOS POR "VIVOS": NEGOCIO DE LOS VIVOS COMO PINEDA COVALÍN: Los Tenango, esos bordados mágicos, particularmente de San Nicolás y de San Pablo el Grande de Tenango de Doria, son a decir de la investigadora Carmen Lorenzo, de CONACULTA, los códigos del presente en los que la comunidad de esta zona de nuestro estado dejan testimonio de su vida cotidiana y en que reflejan sus ritos, ceremonias, su campo, juegos, casas y religión y en general toda su región, entre otras cosas, con la presencia en sus bordados de seres y animales como pájaros, armadillos, flores, gallos, animales fantásticos, y hasta seres humanos en asuntos cotidianos. Y dice la investigadora que los TENANGOS en el fondo reflejan antiguas tradiciones, las formas de concebir el mundo natural y sobrenatural, lo real y místico, el pasado y el presente y una manera de demostrar que estas comunidades no han perdido su visión del mundo y su entorno. En su origen estos bordados son los llamados metritos o cuartitos, convertidos en verdaderas estampas de los pueblos que los dibujan y los estampan. Se sabe que los Tenangos nacen como respuesta a la urgencia de la sequía de 1960 cuando se busca una forma de vida, y una es la venta de bordados, pero no tan caros como las blusas y se dan al diseño de los Tenangos como se les conoce hoy, sin tanto hilo y con más imaginación. El éxito de los Tenangos es muy fuerte, de tal manera que se convierten en una artesanía representativa del estado y regalo obligado, pero que por desgracia, no representan por falta de promoción adecuada un buen negocio para quienes los realizan.

EL ABUSO...

Quienes sí ven en estos bordados un buen negocio son las transnacionales y algunos "vivos" del estado que hacen muy buenos negocios, siempre con el disfraz del apoyo a los artesanos, pues con esa cara de benefactores se apropian de sus tenangos para sacar provecho en la reventa o en la promoción en prendas en mercados internacionales, como sucedió con las marcas ya descritas líneas arriba, o bien con organismos de empresarios de casa que hasta con apoyos oficiales acapararon la producción para después revenderla a precios que les dejaron ganancias muy buenas, en detrimento de los artesanos.

SERÁ MARCA COLECTIVA.

Afortunadamente, a partir del 26 de octubre, los Tenangos serán MARCA COLECTIVA a través de una asociación civil que beneficiará a unos dos mil artesanos que entre otros beneficios, les traerá que sólo a este tipo de bordados que se hacen en la región Otomí-Tepehua, se les puede llamar Tenango. Puede haber otros muy parecidos y se les podrá llamar como quieran, pero no Tenangos, lo que ya es ganancia, porque se daba el fenómeno de que a cualquier tejido se le daba ese nombre. Como sea, es un primer paso, en serio, para defender una artesanía de Hidalgo y frenar los abusos en contra de un acto creador de nuestra tierra, y seguramente el principio para frenar tantos abusos de los vivos que todavía se escudan en el cuento de que lo hacen para ayudar. Si Chucha...cómo no. Ya era tiempo...

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

¿Verde PRI?: Avelino Tovar estuvo a punto de convertirse en diputado local plurinominal de la actual legislatura local; sin embargo, los números en las urnas no le favorecieron. Así, ante el descalabro de su partido, el Verde Ecologista de México, Tovar Iglesias se retiró durante algunos meses de la escena política local. Prudente, el joven Avelino supo esperar los tiempos de la sucesión en el PVEM y, con la "bendición" del líder moral de ese instituto político, alcanzó con el tiempo la presidencia de un partido, ya no tan joven, que históricamente ha sobrevivido a los procesos en función de las alianzas electorales. Jorge González Torres y su hijo Jorge Emilio González Martínez, conocido popularmente como "el niño verde", mantienen, a pesar del tiempo, el control de un partido que junto al PAN y el PRI, han logrado espacios de poder en el territorio nacional. En Hidalgo, Cuauhtémoc Ochoa, ex secretario de Turismo y Obras Públicas durante la pasada administración estatal, mantuvo las riendas de un partido que supo desprenderse a tiempo de sus vínculos con la ultraderecha. Ochoa depositó el liderazgo, más no la confianza de ese organismo político en Jorge Malo Lugo, un ex diputado local y ex presidente del PVEM, que pasó "como de noche" por esas encomiendas. En momentos, parecía que Malo Lugo estaría en posibilidad de arrebatar todo tipo de control sobre Cuauhtémoc Ochoa; sin embargo, al ex diputado plurinominal le faltó visión y estructura para convertirse en un auténtico líder de su partido. La "escandalosa" salida de Christian Pulido, también ex diputado verde, no hizo otra cosa que evidenciar la fuerza del ingeniero Ochoa sobre un instituto político que sistemáticamente ha crecido, incluso, enfrentado electoralmente al PRI en procesos municipales. La llegada de Avelino Tovar a la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México, permitió que el ingeniero retornara los "hilos" y el control de un instituto que podría colocar a Cuauhtémoc Ochoa en la antesala de una curul en San Lázaro. Resulta que los triunfos, producto de las alianzas recientes entre el PRI y el PVEM, podrían llevar a una nueva coalición, donde el Verde tal vez lleve mano en una candidatura de mayoría y una de representación proporcional en el proceso federal que iniciará en tan sólo unos días. Por ello es que el joven Avelino mantiene el ritmo de sus recorridos por todos los municipios de Hidalgo, no sólo para fortalecer la estructura verde, sino para recordar a su militancia, que el ingeniero Ochoa podría estar de regreso.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Los jóvenes que se mencionan: Conforme se aproxima el proceso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para candidatos a diputados federales la discusión se centra en cuántas postulaciones serán para mujeres y cuántas para hombres a esa especulación se incluye el tema de la edad porque no sólo los partidos deben postular mitad y mitad también deben registrar un porcentaje de jóvenes. En este escenario aparecen tres nombres el de la regidora en Pachuca Adriana Flores, el del delegado de Liconsa Ernesto Vázquez Baca y el del diputado local por Jacala Javier Amador de la Fuente que tienen menos de 35 años requisito que puede llevarlos a ser considerados por la dirigencia del tricolor para cumplir con las cuotas claro considerando sus méritos. Adriana Flores emprendió una costosa promoción que incluye revistas de la "gente bonita" acciones que incrementó apenas trascendió la posibilidad de que Ricardo Crespo Arroyo permanezca en el PRI y no vaya por Pachuca; pese a su esfuerzo a menos de un respaldo especial difícilmente le alcanzará porque se menciona a la directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) Carolina Viggiano Austria para el distrito capitalino. Vázquez Baca aparece en escena coordinando acciones proselitistas de jóvenes en la campaña para gobernador de Miguel Ángel Osorio Chong a quien también acompañó en la presidencial de Enrique Peña Nieto ahora acusado de un adelantado posicionamiento aparece en la lista de Actopan-Atotonilco pero no puede darse por "amarrado". El diputado local Javier Amador también reúne el requisito de edad pero a diferencia de Adriana Flores y Ernesto Vázquez no se auto promueve, su trabajo legislativo y la tarea de gestión en su distrito lo ubicaron entre los jóvenes políticos que pueden ser considerados por el PRI para competir el próximo año por un lugar en San Lázaro. **(Alberto Witvrum, página web)**

Crónica-Balcón Político...

El valor de los artesanos: Lo que parecía inalcanzable parece que se concretará este mismo año, merced al empeño de la secretaria de Desarrollo Social (Sedeso) en Hidalgo, Geraldina García Gordillo, quien logró que el trabajo de los artesanos de la región Otomí-Tepehua alcance el grado de: "marca colectiva para los tenangos". Mucho se ha hablado de la dificultad que encontraban quienes se dedican al tejido de estas piezas artesanales únicas en su tipo y cuyos diseños han sido "copiados" por marcas de prestigio mundial, dejando en desventaja a sus creadores originales. Durante la premiación del primer concurso estatal de artesanías "Hecho en Hidalgo 2014", la titular de Sedeso adelantó que en octubre estarán funcionarios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ante quienes se realizan trámites para alcanzar en favor de los artesanos tepehuas el registro de marca colectiva para los tenangos. Esto además de dar certeza jurídica permitirá que los productores de estas prendas obtengan un mejor y mayor ingreso por su labor, pues hasta ahora no se les ha dado el valor que merecen y si eso ocurre los beneficios no son para los productores sino para los intermediarios. Dijo García Gordillo: "pero no sólo queremos entregarlo, queremos hacer alianzas entre las diferentes instituciones, por ello se trabaja junto con Fonart, para que se impulse la comercialización. La marca sí va a ayudar a identificar, a darle exclusividad, pero buscaremos cómo se traduce en un mejor ingreso para los artesanos". Añadió que ponerle precio a una artesanía es muy complejo porque significa el valor que se le da a la identidad de país, de un estado, de un municipio, pero van también las enseñanzas que por generaciones se transmiten y la permanencia de la cultura de lo nuestro. Por lo pronto se han dado los primeros pasos para reconocer el trabajo de los artesanos hidalguenses y lograr un valor agregado a sus productos.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** se destacó la llegada de los "Atlantes de la Salud" a Baja California Sur para ayudar a los damnificados por el huracán **Odila**, las unidades móviles ya se encuentran en esta entidad luego de cinco días de viaje y habitantes de aquella región agradecieron el gesto de apoyo en esta época de desgracia, las unidades se distribuyen en las zonas afectadas para tratar de brindar la mayor cantidad de ayuda posible pues aun se necesita más solidaridad con los afectados, pero sin duda, este tipo de unidades harán diferencia en la atención en materia de salud.

: **Que** quien quiere tapar a toda costa las cifras finales de la **Feria de Ixmiquilpan** es el regidor panista **Leandro Olguín Charrez** bajo el cobijo del alcalde **Cipriano Charrez** y es que dicen que todo se trata de un fuerte desvío de recursos porque el involucrado se niega a presentarse en **Cabildo** para comparecer y sobretodo entregar cuentas claras, esta situación ya puso de malas a varios opositores quienes ven en sus simpatizantes la manera de presionar por lo que marchas y protestas nos e harían esperar en este conflictivo municipio.

: **Que** no estaría mal que alumnos y personal del campus del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** se informaran sobre los cambios que recientemente acaba de hacer esta máxima casa de estudios del país y que afectará directamente a sus planteles nacionales, de entrada adiós a las cuotas de inscripción voluntarias porque ahora serán obligatorias, además no podrán solicitar una baja temporal, en la entidad dicen que esperan a ver cómo se desarrolla este problema para actuar solo esperemos que no sea demasiado tarde.

: **Que** por increíble que parezca quien dio señales de vida fue el diputado federal **Darío Badillo** quien, dicen, entregó recursos por 4 millones de pesos para ciclo vías y apoyo al deporte en **Huejutla**, además para aplicarlo en alumbrado público, ojala se haga más presente en el distrito que le dio el voto y continúe retribuyendo a la sociedad de esta región que en muchos casos buena falta les hace.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Estas unidades se vinieron al municipio de Mulegé, el Atlante número 1, que es una unidad para atención ambulatoria se incorpora a la zona del Vizcaíno otorgando atención a las comunidades de Gustavo Díaz Ordaz y Villa Alberto Alvarado"

Isaías Pimentel

Coordinador de "atlantes de la salud".

“Este es un tema complejo, por ello los funcionarios debe interesarse en comprenderlo para poder aplicarlo en las políticas públicas y acciones de cada una de las dependencias que dirigen”

Fernando Moctezuma Pereda

Secretario de Gobierno Estatal sobre la lucha contra la violencia de género.

“Al momento que yo tomo la Cámara de Comercio me encuentro que administraciones de por lo menos cuatro años anteriores se rezagaron en el pago de placas de funcionamiento, por hacer mal uso de los recursos”

Ubaldo Ortega Perches

Presidente de Canacope Pachuca sobre deuda por mal uso de recursos.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que cual políticos, los docentes del Cbtis 222 después de aventar la primera piedra esconden la mano, pues ya nadie sabe ni supo de un movimiento orquestado contra el director Arturo Rosas Franco y el subdirector Cesar Acuña, al parecer muchos ya se alinearon a lo que les indica el sindicato de la base trabajadora. Por lo pronto, a los alumnos se les dice que el director salió a un congreso sin tener a nadie como responsable del plantel.

que a partir del próximo lunes, darán inicio los eventos de evaluación del cuarto informe de gobierno del gobernador Francisco Olvera Ruiz. Será el primero en Tula de Allende y el miércoles en la Sierra gorda, siguiendo con otras regiones del estado hasta concluir en Pachuca; en total son ocho reuniones a donde acudirá la sociedad civil y clase política, así como funcionarios estatales, municipales y delegados federales. Las sedes serán las unidades regionales de desarrollo.

que parece que los resquebrajamientos de la estructura priísta en el Valle del Mezquital siguen latentes, además de notorios. El último episodio fue la toma de protesta de la controversial Jajaira Aceves Calva como nueva líder distrital del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI), en la región de Actopan, durante el cual fue demasiado evidente la ausencia de la clase priísta de la región.

que las malas lenguas andan diciendo que si la diputada federal del PRI Mirna Hernández hace las leyes de la misma forma en que multiplica no volvería a legislar, pues en reciente evento informó que a una muestra cultural, realizada en la Cámara de Diputados, asistieron entre 7 y 8 personas de cada uno de los siete distritos federales que conforman Hidalgo, es decir 42. Tal vez no usó bien su calculadora.

que quien ya prepara maletas es el diputado local del PVEM, Antonio Chávez Barraza, quien estará dejando su curul a su suplente Pedro Ocampo Trejo como parte de los acuerdos que establecieron cuando contendieron por la diputación. Los mal pensados afirman, sin embargo, que Chávez Barraza se aferra a la silla, pues no quiere dejar el hueso hasta marzo o abril próximo, si bien le va a su suplente.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Para memorizar y de tarea: nos falta infraestructura y capacitación para atraer inversiones.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Crece la necesidad de que cada uno de los ayuntamientos que integran la entidad hidalguense respeten ordenamientos indispensables a favor del medio ambiente, sobre todo en el tema de los rellenos sanitarios y tiraderos, donde es un hecho que existen algunas fallas, las cuales podrían repercutir en la salud de la población. De tal forma el Congreso local exhorta a cumplir con todos los requisitos y destinar esfuerzos para la optimización de dichos espacios.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-David Penchyna: Penchyna Grub, fiel a su estilo y para mantener todo bajo control, insiste en demostrar todas las ventajas que derivarán de la recién aprobada reforma energética para los habitantes y que así, finalmente, sientan en sus bolsillos el beneficio. De ahí que este legislador hidalguense maneja y difunde más información sobre ese tema para disipar las dudas que aún pudieran existir al respecto.

Abajo-Jorge Sánchez: Sánchez Perea como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor en Tulancingo deja mucho que desear, pues pese a que los operativos continúan existen establecimientos en los cuales simplemente no cumplen con lo que mandata la dependencia. Ojalá sea una estrategia más efectiva la aplicada para así evitar abusos. También aparece la queja porque los subalternos no brindan la atención que la gente necesita.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BASURA

El ayuntamiento de Pachuca, junto con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), analiza un proyecto para mejorar la recolección de basura en toda la zona metropolitana de la capital hidalguense. Este plan propone la construcción de estaciones de transferencia de basura ubicadas en diferentes puntos de la metrópoli, hasta donde la población podría llevar sus desechos ya separados en orgánicos e inorgánicos.

Además la iniciativa propone cambiar el sistema de destino final de desechos y hasta implementar uno de incineración como se usa en Europa, sin emisiones contaminantes, gracias a la correcta separación de la basura. El único problema de este proyecto en análisis es el costo de implementación, así que mientras se toma una determinación el ayuntamiento y la instancia federal siguen revisando a fondo todas las opciones.

PREPARATIVOS

La edición 2014 de la feria anual de Pachuca promete un gran cartel artístico, con la presentación de grupos y cantantes de todos los géneros. En el teatro del pueblo habrá artistas de talla internacional a quienes, como cada año, los asistentes podrán ver sólo con el pago de su boleto de entrada.

El ayuntamiento de Pachuca y la policía estatal anunciaron un operativo especial de vialidad para agilizar la entrada y salida al recinto durante el festejo.

PREMIO

El gobierno estatal y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) entregarán el premio al Mérito Artístico 2014 al escritor Agustín Ramos. La ceremonia de entrega será mañana en el teatro Guillermo Romo de Vivar al medio día. Agustín Ramos es un destacado escritor nacido en Tulancingo, además fue titular del propio Cecultah y cuenta con una amplia trayectoria dentro de la vida cultural de nuestro estado.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Milenio-'Blindaje' de campañas no es exclusivo del INE: Córdoba: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseveró que no es responsabilidad exclusiva de este organismo electoral blindar las próximas elecciones de 2015, de dinero de procedencia ilícita. Después de que legisladores se pronunciaran por que el INE realice una fiscalización del financiamiento de las campañas, Córdoba recalcó que la seguridad en el proceso electoral requiere de la participación de diversas instancias del Estado. "La finalidad de la fiscalización no es la de propiciar seguridad en el Estado Mexicano, ni necesariamente blindar las campañas frente al uso de dinero ilícito, sino más bien detectarlo en caso que ocurra. "Creo que es muy importante subrayar que sin duda tiene que crearse un contexto de seguridad para el desarrollo de los procesos electorales, pero no es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral crearlo, o al menos no solo", manifestó en entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE. En tanto, a menos de dos semanas de que inicie el proceso electoral 2014-2015, el INE aprobó los criterios de asignación de tiempos en radio y televisión para las diversas autoridades electorales. Los criterios establecen que para los estados que celebren elecciones concurrentes el próximo año se asignará 70 por ciento del tiempo disponible en radio y televisión al INE y otras autoridades electorales. El otro 30 por ciento se dividirá entre las autoridades electorales locales que lo soliciten oportunamente. El consejero electoral Arturo Sánchez explicó que en la primera etapa del proceso, es decir precampañas y campañas internas de los partidos, el INE y los organismos locales podrán ocupar ese tiempo para el llamado al voto y a la capacitación de funcionarios de casilla. El consejero detalló que para las entidades en las que el proceso electoral no concurren con la federal, se designará 50 por ciento del tiempo disponible en radio y televisión al INE y el 10 por ciento para otras autoridades electorales locales que lo requieran. Además declararon la constitucionalidad de los nuevos estatutos del Partido Nueva Alianza y de Movimiento Ciudadano. En la sesión, Francisco Gárate Chapa también rindió protesta como representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del INE, en sustitución de Rogelio Carbajal. El consejero presidente, Lorenzo Córdoba reconoció la labor de Carbajal y advirtió que contribuyó con el enriquecimiento democrático del instituto. **(Alma Paola Wong, página 21)**

El Universal-Ordena juez a INE congelar 520 mdp a PRD: El PRD tramitó un amparo para impedir el eventual embargo de 520 millones de pesos exigidos por el empresario argentino Carlos Ahumada por un supuesto préstamo hecho a ese partido entre 2003 y 2004; asimismo, alista un equipo jurídico para acudir a Argentina a litigar el caso. En tanto se resuelve de fondo el asunto, ayer el PRD consiguió la suspensión provisional de amparo contra las resoluciones de la juez Edith Alarcón, del juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, misma que remitió al Instituto Nacional Electoral (INE) la petición, emitida por un juzgador argentino, para embargar las prerrogativas perredistas y garantizar así el cobro del adeudo. La suspensión provisional fue otorgada por el juzgado Séptimo de Distrito e impedirá por ahora afectaciones a las prerrogativas del PRD, que en este 2014 ascienden a 699.2 millones de pesos. EL UNIVERSAL adelantó en su edición del pasado lunes 3 de marzo que Ahumada preparaba una demanda contra el PRD para cobrar un adeudo que dice tiene ese partido con él, contraído entre 2003 y 2004, durante la presidencia de Rosario Robles Berlanga. Éste ascendería en total a 520 millones de pesos —400 millones más 120 millones por intereses— que habrían sido entregados por Ahumada al PRD durante la presidencia encabezada por Rosario Robles. No hay deuda: Zambrano. El presidente del PRD, Jesús Zambrano, insistió en que no reconocen ningún adeudo con Ahumada y la autoridad electoral ya revisó y dictaminó las cuentas de su partido, sin hallar préstamo de ese personaje ni irregularidades. Por eso el PRD prepara una estrategia jurídica de defensa, una vez que el pasado 18 de septiembre fue notificado de la demanda y deberá presentar alegatos a más tardar en 84 días, que vencen en diciembre. El responsable de las finanzas perredistas, Xavier Garza Benavides, advirtió que en su defensa el PRD denunciará la conducta presuntamente irregular de la juez Alarcón, ante el Consejo de la Judicatura. "Acudiremos a la Judicatura a señalar la actitud ilegal en que está incurriendo ese juzgado", dijo. Garza explicó que no se cumplieron las leyes nacionales y acuerdos internacionales durante el trámite a la petición del juez argentino, que requirió el embargo. "El procedimiento legal es que (la petición) llegue a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y ésta dé trámite a un juzgado. Lo ilegal es que esa carta rogatoria no llegó a México vía SRE sino a través de un propio que manda el Tribunal argentino y el juez mexicano Décimo Primero de Distrito le da entrada y luego trámite, aunque la carta rogatoria ingresó a México y tuvo un turno de manera ilegal", explicó. Garza Benavides explicó que otro elemento que da la razón al PRD es la demanda que Rosario Robles interpuso contra Ahumada por presunto robo de documentos durante la época en que habría ocurrido el supuesto crédito. "Eso nos da la razón como partido en el sentido de que nunca hubo un préstamo. Es decir no hubo ingreso de ese pagaré que está motivando la demanda, y el INE nos avala" pues al dictaminar los informes de ingresos y gastos correspondientes a esos años no se hallaron irregularidades, dijo. Cuando cualquier partido solicita un préstamo debe informar al INE dentro de los 10 días hábiles siguientes y luego éste audita y dictamina los informes de los partidos, "y

en ningún caso hay documentación ni ingreso a las cuentas de bancos... Por ningún lado hay ningún crédito”, sostuvo. “Es un fraude maquinado por Ahumada, un delincuente perseguido por la justicia mexicana en colusión con el juez de distrito”, dijo. En materia electoral, Garza Benavides señaló que el PRD ya hizo saber al INE que el procedimiento seguido “fue irregular”, para que desestime la petición de embargo. Se analiza la solicitud: INE La petición del juez argentino fue ingresada al INE el lunes, vía el Juzgado Décimo de Distrito, confirmó ayer el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, pero explicó que aún se analiza la contestación. El análisis jurídico se elabora en la Secretaría Ejecutiva del Instituto, pues la petición de embargo no es de un juez mexicano, sino de un Tribunal argentino que, gracias a convenios internacionales, se remitió a través de un juzgado mexicano. “No estoy cierto que las prerrogativas de los partidos sean embargables, al menos no ha habido un pronunciamiento definitivo en esta materia por el Tribunal Electoral, habrá que analizarlo. Es un asunto de enorme complejidad porque implica derecho argentino, derecho internacional, derecho mexicano, derecho mercantil mexicano y también derecho electoral”, dijo. En mayo de 2003 la Suprema Corte resolvió que las prerrogativas pueden ser embargadas para pagar, luego de que un proveedor del PRD —al que contrataron servicios para mantener el “plantón” en Reforma, en 2006— demandó el cobro de 25 millones de pesos. La sentencia de la Corte se emitió “sin analizar el fondo del caso”, dijo Córdova, al recordar que, por el contrario, el entonces IFE y el Tribunal Electoral habían considerado inembargables las prerrogativas. Este caso sería distinto pues la petición es de un tribunal extranjero y, dijo Córdova, debe verse si prevalece el criterio de la Corte. **(Carina García, primera plana)**

La Jornada-Crecen indicios de que en Tlatlaya hubo ejecuciones: Catorce de las 22 personas abatidas por efectivos del Ejército Mexicano en el poblado de San Pedro Limón, en Tlatlaya, estado de México, fueron colocadas a menos de un metro de las paredes de una bodega y los militares les dispararon a corta distancia. “Para que un impacto de bala de ese calibre (de fusiles M-1) deje un boquete en la pared luego de atravesar un cuerpo, se necesita que se dispare a menos de 30 centímetros de la víctima”, afirmó el criminólogo José Luis Mejía Contreras al analizar el material fotográfico de la escena del crimen, mismo que fue entregado de manera anónima a la agencia de noticias MVT. La escena donde supuestamente las 22 personas perdieron la vida durante un enfrentamiento con los militares, el pasado 30 de junio, “fue totalmente manipulada; hubo cuerpos que fueron sembrados y se desaparecieron evidencias. “Si la confrontación fue entre quienes estaban dentro y los militares fuera de la bodega, había una distancia de entre 20 y 30 metros entre unos y otros, por lo que cualquier disparo de los militares se tuvo que alojar en el cadáver, ya que ningún arma es capaz de atravesar un cuerpo y luego impactar en la pared y dejar un boquete.” Las imágenes entregadas a la agencia de noticias MVT corresponden a momentos en los cuales los cuerpos y las armas que supuestamente se utilizaron para agredir a los militares no habían sido levantados por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), y en ningún momento los peritos colocaron letreros que indicaran la existencia de casquillos de cartuchos percutidos por las víctimas. Ninguno de los presuntos delincuentes abatidos durante el enfrentamiento, que según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) duró tres horas, tiene disparos en la cabeza; todos los impactos se registraron a la altura del pecho y el abdomen. En el caso de las 14 personas que fueron llevadas hacia las paredes de la bodega, el criminólogo precisó que fueron colocados de pie, y en las fotografías se observa que en cada caso se percutieron dos disparos a una altura de entre 1.20 y 1.40 metros. “Uno de los datos periciales más reveladores es que las víctimas presentan, todas, manchas de lodo en las rodillas, y otras más en el pecho, y luego aparecen los cadáveres tirados sobre piedras en un terreno totalmente seco. “A esas personas las sometieron, permanecieron más de media hora hincadas, algunas más pecho a tierra; luego quizá los pusieron de pie y entonces les dispararon a menos de 30 centímetros de distancia, lo que provocó que los cuerpos fueran atravesados y las ojivas impactaran contra las paredes, dejando un gran hueco”, detalló Mejía Contreras en el análisis realizado a petición de la agencia MVT. Señaló que nadie muere en un enfrentamiento con las piernas cruzadas, porque la dinámica de movimiento que se presenta cuando alguien cae abatido en un intercambio de disparos registra el llamado “trompo”, es decir, el cuerpo gira hacia el lado contrario del que recibió el impacto de bala. “En la escena que observamos a partir de las fotografías y la manera en que fueron fijados los cadáveres, más de cinco cuerpos cayeron totalmente de espaldas, uno más de frente, pero ninguno observa el giro natural que se presenta al recibir un impacto de bala de grueso calibre a más de 20 metros de distancia, lo que evidencia que esas personas fueron sacrificadas en un sitio y luego arrastradas al lugar donde se montó la escena, y a todos los tiraron de espaldas para hacer creer que así cayeron, lo cual es imposible”. En cuanto al sitio donde fueron abatidos los presuntos delincuentes, es una bodega recién construida, el piso es de tierra y tiene materiales como grava y arena en todo el terreno. No tiene puertas, para evitar que alguien observe hacia el interior; solamente cuenta con dos accesorias sin cortinas. Había tres camionetas en el interior, marcas Ford, Honda y Chevrolet Cheyenne. A pesar de que supuestamente fueron utilizadas para disparar contra los militares y resguardarse de los tiros de éstos, las unidades no presentan daños graves. Incluso tres de los cuerpos fueron colocados por delante de las puertas abiertas de los vehículos, como si en lugar de protegerse trataran de impedir que las balas perforaran la carrocería. Sobre el supuesto sitio para mantener a personas privadas de su libertad, consideró que nadie tiene secuestrada a una persona en esas condiciones. José Luis Mejía Contreras señaló que ni siquiera existe una lógica en el tipo de armamento que “plantaron” a los cadáveres, pues mientras las armas son negras, los cargadores son grises, “y esos sólo los utilizan los militares”. En muchos casos las armas

aparecen colocadas perfectamente alineadas con los cadáveres, aparentemente sostenidas, o hasta los cargadores extras que supuestamente usarían las víctimas estaban en paralelo con los rifles. **(Gustavo Castillo García con Información de la Agencia MVT, primer plana)**

Excelsior-Sedena: militares, a respetar derechos; habrá juicio para infractores, advierte Cienfuegos: El general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, advirtió que las tropas que violen los derechos humanos serán puestas a disposición de las autoridades competentes. "Nuestro compromiso es, y será a pesar de los riesgos a los que se ven expuestas las tropas, proteger a la sociedad a la que nos debemos, respetando irrestrictamente sus derechos fundamentales. "Cualquier conducta que se aleje de este precepto habremos de llevarla a las instancias jurídicas correspondientes, para que sean ellas las que determinen lo conducente", dijo ayer en la Universidad Anáhuac Norte, donde clausuró un seminario. Las declaraciones del secretario se dan en un contexto en el que la PGR investiga el enfrentamiento entre presuntos delincuentes y militares, ocurrido en Tlatlaya, Estado de México, donde hubo un saldo de 22 civiles muertos. Ante estudiantes, mandos del Ejército y de la Marina, así como académicos y empresarios, el general Cienfuegos aseguró que las Fuerzas Armadas continuarán con las acciones de seguridad pública, sin dejar las labores sociales. "A juicio, militar que no respete derechos" El titular de la Sedena advierte que, pese al riesgo de su labor, las tropas se deben a la sociedad, a la que tienen que proteger. Las tropas que no respeten los derechos humanos en el desarrollo de su labor, pese al riesgo de la misma, serán puestas a disposición de las autoridades competentes, afirmó ayer el general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). "En esta toral labor, nuestro compromiso es y será, a pesar de los riesgos a los que se ven expuestas las tropas, proteger a la sociedad a la que nos debemos, respetando irrestrictamente sus derechos fundamentales", afirmó Cienfuegos Zepeda. El secretario de la Defensa Nacional precisó que "cualquier conducta que se aleje de este precepto habremos de llevarla a las instancias jurídicas correspondientes, para que sean ellas las que determinen lo conducente". Las declaraciones del mando principal de la Sedena se hicieron durante la clausura de los trabajos del seminario La defensa nacional del Estado mexicano ciclo 2014. Las Fuerzas Armadas mexicanas, una visión humanista para la conformación y defensa del Estado mexicano, efectuado en el Aula de Usos Múltiples de la Universidad Anáhuac Norte. En el acto estuvieron presentes el almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina-Armada de México (Semar), y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, a quienes recibió como anfitrión el rector general de la Universidad Anáhuac, Jesús Quirce Andrés. El general secretario de la Defensa Nacional no se refirió directamente al caso, pero su discurso empató con las investigaciones por el enfrentamiento entre presuntos delincuentes y militares ocurrido en el poblado de Cuadrilla Nueva, en Tlatlaya, Estado de México, donde hubo un saldo de 22 civiles muertos, un soldado herido y tres mujeres presuntamente secuestradas y posteriormente liberadas. El informe de la dependencia del día de los hechos estableció que los militares se enfrentaron a un grupo delictivo, presuntamente de secuestradores, en las inmediaciones de una bodega instalada en el lugar. Este caso ya es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR), que realiza una serie de estudios periciales para determinar lo ocurrido esa madrugada. Al respecto, el pasado martes, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, informó que el organismo también realiza una pesquisa sobre los hechos. Explicó que, de acuerdo con una primera investigación, se han recabado testimonios que confirman la ocurrencia de una balacera, de por lo menos dos horas de duración, en las inmediaciones de la bodega de Tlatlaya. Ayer, ante estudiantes, mandos de la Sedena y la Semar, académicos y empresarios, el general Cienfuegos Zepeda afirmó que las Fuerzas Armadas seguirán atendiendo trabajos relacionados con la seguridad pública, sin dejar las labores sociales. "Al cumplimiento de tareas de carácter social, como el asilo a las personas en casos de desastres, la Cruzada Nacional contra el Hambre y la labor social en comunidades vulnerables, por citar sólo algunas, destaca también el apoyo que se brinda a las autoridades civiles en operaciones para reducir la violencia en el país, conforme a las instrucciones de nuestro comandante supremo, el tiempo que sea necesario, el tiempo que la sociedad lo requiera, bajo cualquier circunstancia y en toda la geografía nacional", estableció. Cienfuegos Zepeda comentó que las tareas que desempeñan los integrantes de las Fuerzas Armadas les han valido el reconocimiento de la sociedad, por lo que continuarán por esa ruta. "De conformidad con las misiones que les establecen sus leyes y reglamentos, adaptan sus capacidades para destinarlas, independientemente de sus misiones orgánicas prioritarias de defensa nacional y seguridad interior. "La ejecución de estas acciones junto con la cercanía y respeto a la gente, el fomento de las relaciones civiles-militares y la comunicación social han permitido que los mexicanos mantengan alto grado de confianza en sus soldados y en sus marinos", afirmó el secretario de la Defensa Nacional. **(David Vicenteño, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-La historia en breve...**

No quiero un King's Cross en la estación del Metro Balderas: En frío, suena muy bien, solidario, democrático, que México envíe soldados y servidores públicos a reforzar las tareas de paz de las Naciones Unidas. Pero inevitablemente busqué el artículo que Mario Vargas Llosa publicó días después de los atentados de julio de 2005 en Londres. Como en Madrid un año antes, los terroristas eligieron como blanco privilegiado las estaciones de Metro. "En una estación subterránea, la mortandad puede ser complementada con dosis abrumadoras de pánico, porque, además de hacer correr mucha sangre, el mártir rebozado en explosivos camino al Paraíso consigue el caos, la confusión y el desvarío de la gente común y corriente, además, por supuesto, de una espectacular publicidad", escribió. "Los cerebros que maquinan estas operaciones funcionan con una lógica implacable, pues el odio inconmensurable que los guía, contrariamente a la creencia de que las pasiones nublan la razón, no está reñido con la inteligencia, con una lucidez helada, luciferina". El enemigo global de la paz y la democracia ya no es el anarquista, el comunista, ni siquiera el genocida bananero. En las últimas semanas hemos atestado la luciferina consistencia de los terroristas islámicos que decapitan sin discernir entre un soldado y un periodista, un turista y un ser humano. Estoy con la propuesta expresada por el presidente Peña Nieto de sumar a México a las fuerzas de paz de la ONU. No al costo de un Atocha o un King's Cross en el Metro Balderas. Nuestros políticos deben pensar muy bien los cómo. Porque las premisas de hace 60, 20, diez años, no son las de hoy.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio –En privado...

1994: aquel "annus horribilis": Pasado mañana se cumplen 20 años del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, líder de la última mayoría priista en la Cámara de Diputados, que perdería a partir de la siguiente elección, en 1997. Este homicidio, la mañana del miércoles 28 de septiembre de 1994, sacudió a México, que había visto el derrumbe de su ingreso al primer mundo, anunciado para el 1 de enero de aquel año, y que aún no terminaba de ser testigo y víctima de aquella hecatombe que cerró diciembre con una crisis económica apocalíptica. La madrugada de aquel 1 de enero quedó marcada por la irrupción violenta del EZLN, declarando la guerra al gobierno mexicano y al presidente Carlos Salinas, al que dejó, como al país, entre la sorpresa y la preocupación. A esto siguió la estrategia de Manuel Camacho, sin superar el no haber sido candidato presidencial del PRI, los tres grandes secuestros: de Alfredo Harp Helú, Ángel Losada y Joaquín Vargas; y lo peor estalló con el asesinato de Luis Donald Colosio, la tarde del miércoles 23 de marzo, en aquellos arrabales de Tijuana conocidos como Lomas Taurinas, que llevó a una crisis política por la designación del candidato suplente, la pérdida de una tercera parte de las reservas y a un conflicto por la renuncia, efímera, del entonces secretario de Gobernación, Jorge Carpizo. Así, el país alcanzó el 28 de septiembre de aquel 1994 con el asesinato de Ruiz Massieu, pero aquello no sería todo: faltaba el choque entre Carlos Salinas y el ya presidente Ernesto Zedillo, sobre la autoría y responsabilidad de la crisis que explotó el 19 de diciembre, que a ellos los llevó a un rompimiento inédito e insuperado y a los mexicanos al más grave desastre económico del que haya registro. Era 1994, que marcó el antes y después de México, y que este domingo recordará los 20 años del asesinato de uno de los principales personajes de aquel *annus horribilis*: José Francisco Ruiz Massieu.

Retales

1. Conago. El relevo en la presidencia de la Conago le correspondía a Gabino Cué, de Oaxaca, lo que no ha sucedido y Carlos Lozano, de Aguascalientes, ha seguido en el cargo. A Cué seguía Eruviel Ávila, del Estado de México, que declinó, y así será el siguiente, Jorge Herrera, gobernador de Durango, quien en 15 días asuma esa presidencia;

2. Ahumada. La demanda de Carlos Ahumada al PRD por 520 millones de pesos que, afirma, le prestó al PRD, y por lo que un juez pidió al INE que embargue ese monto de sus prerrogativas; el punto es, ¿cómo se hizo Ahumada de esa cantidad en efectivo para prestársela, dice, al partido? y

3. Foro. A pesar del concono panista en la discusión de ayer, la agenda del presidente Peña Nieto tiene confirmada su asistencia al Senado, el martes, en el Foro del Federalismo, que organiza el presidente de la Mesa Directiva, Miguel Barbosa.

(Joaquín López Doriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el secuestro del diputado Gabriel Gómez Michel y de su asistente, Heriberto Núñez, cometido a plena luz del día en el Periférico de Tlaquepaque, frente a las cámaras, puso en evidencia el costosísimo y poco útil sistema de videovigilancia instalado durante el gobierno de Emilio González Márquez.

Resulta que si la policía tardó en dar el aviso fue porque en los monitores no había operadores! Y lo que es más, el fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera, salió con la justificación de que si no hay personal para vigilar en tiempo real, no importa tanto, pues las grabaciones aún se pueden usar como videoevidencia. ¿Y para eso la megainversión?

:Que el noreste del país contará con un nuevo cuartel militar que tendrá espacio suficiente para 3 mil 200 efectivos, con los que se atenderá a Nuevo León y entidades cercanas; pero lo interesante es que por primera vez habrá inversión del Estado y la iniciativa privada en ese tipo de proyectos.

La confirmación de la obra se dio tras una reunión de empresarios en Monterrey, entre quienes estaba José Antonio "El Diablo" Fernández y el oficial mayor de la Sedena, el general Noé Sandoval, quien no en vano fue titular de la Cuarta Zona Militar, que cubre Tamaulipas, San Luis Potosí y el mismo NL.

:Que el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, tiene lista la solicitud de licencia para dejar su despacho y apuntarse a los aspirantes a la Cámara de Diputados para el periodo 2015-2018, pues el plazo para separarse del cargo vence en octubre.

:Que el ombudsman Raúl Plascencia cabildea con los legisladores del PRI para saber si apoyarán su reelección al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Sin embargo, en la versión oficial, asegura que hasta que se dé a conocer la convocatoria definirá su postura.

:Que vaya susto se llevaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que Margarita Luna Ramos comenzó a sentirse mal durante la sesión y así se los hizo saber a los demás magistrados, por lo que tuvieron que irse a receso y acompañarla al exterior del salón de plenos.

Minutos más tarde, se supo que no era nada grave, sino que su malestar estomacal derivó de una intoxicación.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...**Zanadilla de Ahumada al PRD****CARLOS AHUMADA**

LA ZANCADILLA que intenta poner el empresario Carlos Ahumada al PRD podría tambalear los planes del partido rumbo a la contienda electoral de 2015. El eventual embargo para cobrar una supuesta deuda por 520 millones de pesos dejaría a los amarillos en una situación financiera muy complicada, pues para el año próximo tendrían a lo sumo 700 millones de pesos por concepto de prerrogativas. La apuesta del Instituto Nacional Electoral, que encabeza Lorenzo Córdova, es trasladar el pleito legal de Ahumada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para preservar los derechos políticos de los electores perredistas y las garantías de una competencia equitativa, nos dicen. Por lo pronto, hay una orden judicial para congelar los dineros perredistas. El terrible don Carlos va por la venganza, 10 años después de los videoescándalos.

LA PRESIÓN política que tiene la Procuraduría General de la República para resolver el asesinato del diputado Gabriel Gómez Michel es diferente a la de otros casos, porque viene desde el propio partido, en especial de la fracción del PRI en San Lázaro, que coordina Manlio Fabio Beltrones. La exigencia de que no haya impunidad en este crimen aumenta cada día entre los legisladores priistas conforme se van conociendo los detalles de los hechos, nos dicen. La molestia y la indignación han subido de tono porque algunos reportes de autoridades estatales —están involucradas las fiscalías de Jalisco y Zacatecas— mencionan que Gómez Michel habría sido torturado por los criminales.

ARISTÓTELES SANDOVAL

LA DIRIGENCIA del PRI empieza a tomar nota y a mostrar preocupación por las cuentas pendientes del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, en materia de seguridad y por el florecimiento del crimen organizado en ese territorio, en especial el Cártel Jalisco Nueva Generación, organización que se encuentra bajo la lupa de las autoridades federales, nos comentan. El grupo criminal opera en el estado con amplios márgenes de impunidad y tiene la capacidad logística para preparar y ejecutar una operación como la desplegada para “levantar” a plena luz del día —y en una vía rápida— al diputado Gabriel Gómez Michel. Don Aristóteles tiene que dejar la retórica, para comenzar a dar resultados, nos dicen.

EL PRD busca con vehemencia presidir el grupo de trabajo de diputados que coadyuvará con la Procuraduría General de la República y distintas organizaciones sociales en las investigaciones para determinar si la muerte de 22 personas en el municipio de Tlatlaya, Estado de México, fue una ejecución o un enfrentamiento con el Ejército, nos comentan. Este grupo de trabajo se conformará la próxima semana y el PRD en San Lázaro, cuya bancada coordina Miguel Alonso Raya, reclama la paternidad de la idea y levanta la mano para encabezarlo. No dude usted que el expediente Tlatlaya será una de la banderas amarillas.

EMILIO GAMBOA

LA FECHA es hoy y como se lo adelantamos en este espacio, los coordinadores de los grupos mayoritarios en el Congreso sostendrán un encuentro para fijar las prioridades legislativas del periodo ordinario. Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, por el PRI; Miguel Barbosa y Miguel Alonso Raya, por el PRD; y Jorge Luis Preciado y José Isabel Trejo, por el PAN, se sentarán para negociar cuáles serán los temas que el Poder Legislativo debatirá durante los próximos dos meses y medio. Cada quien lleva sus prioridades en alforjas y esta misma noche se podrá saber cuál de ellas saldrá con más peso.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

RESPECTO al asesinato del diputado Gabriel Gómez Michel hay un dato que podría ser coincidencia, pero inquieta a más de uno.

LA CAMIONETA en la que viajaba el legislador había pertenecido a otro diputado también de Jalisco: Marco Barba, hijo del acaudalado líder sindical Alfredo Barba.

Y GÓMEZ MICHEL fue plagiado en Tlaquepaque, municipio gobernado por Alfredo Barba Jr., hermano e hijo de los otros dos. Extraño, ¿no?

AL QUE no le fue muy bien en la catafixia es a Isabel “Chabelo” Trejo, pues en lugar de una sala de triplay con tapiz de terlenca, ile salió Fernando Larrazabal!

MÁS de un diputado panista se quedó con el ojo cuadrado al ver que su coordinador escogió al regiomontano como su asesor... ien la gestión de fondos federales!

Y NO ES para menos la sorpresa, pues se trata del mismo que como alcalde de Monterrey favoreció la proliferación de casinos, a los que, posteriormente, su hermano les vendía quesos carísimos.

LOS MÁS preocupados con la encomienda de Larrazabal son los propios panistas de Nuevo León, que saben bien sus mañas, perdón, sus ganas de favorecer a los de su clan.

UNA BUENA: la presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto de la ONU quedó en manos de un mexicano.

UNA MEJOR: ese mexicano es ni más ni menos que el presidente Enrique Peña Nieto.

Y OTRA AÚN MEJOR: dado que el objetivo de ese grupo es la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el empoderamiento de la ciudadanía, lo lógico es que nuestro país será el ejemplo a seguir en esos rubros.

AHÍ ESTÁ la vara. Ya nomás falta dar el salto.

iBOMBA! El yucateco Renán Barrera Concha asumirá la presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México, que aglutina a alcaldes panistas, perredistas y priistas.

LA JURAMENTACIÓN del blanquiazul, a realizarse el 2 de octubre, tendrá como testigo de honor a un tricolor: Enrique Peña.

EN LA AGENDA que Barrera se ha planteado al frente del máximo organismo de representación de los ediles mexicanos, hay un tema que destaca: la creación de un protocolo de seguridad para los alcaldes del país a fin de evitar que sean víctimas de la delincuencia organizada.

SU PROPUESTA tiene un sustento escalofriante: en los últimos ocho años han sido ejecutados 34 alcaldes en funciones, 6 electos y 13 que ya habían dejado el cargo. A ver si el problemita se soluciona con un "protocolo" o si, mejor, se busca un estado de derecho para todos los ciudadanos, incluidos los alcaldes.

RESULTABA muy extraño que el mes estuviera a punto de terminar y no se hubiera dado ootro relevo en el equipo de la Secretaría de Salud. Pero, no, ya se dio la nueva sacudida.

ESTA VEZ fue en la Contraloría de la dependencia, a donde llegó Máximo Evia Ramírez, enviado de la Función Pública. Sustituye a Luis Guillermo Ibarra, ahijado político de la secretaria Mercedes Juan, quien lo envió a hacer vacunas a Birmex.

EL HECHO de que el encargado de fiscalizar las cuentas sea alguien ajeno al equipo de casa, a más de uno le hace pensar que los tienen bajo la lupa. ¿Será?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

ECONOMÍA

